



Universidad Tecnológica  
de la Zona Metropolitana de Guadalajara  
**“RECEPCIÓN Y APERTURA DE  
PROPUESTAS TÉCNICAS-  
ECONÓMICAS”**

LICITACIÓN “UTZMG-LIC-LOCAL-SC-015/2023”

“Refacciones y accesorios menores de tecnologías de la información”

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 8 de noviembre de 2023

**ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS**

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **11:00 hrs** (Once horas) del día **8 de noviembre de 2023**, se reunieron los miembros de la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área requirente e invitados de la Institución en la sala de Juntas en el edificio E, para celebrar el acto de Recepción de Propuestas Técnicas-Económicas, de la Licitación LOCAL **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-015/2023 “Refacciones y accesorios menores de tecnologías de la información”**

**ANTECEDENTES:**

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, convocó a los interesados en participar en la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-015/2023 “Refacciones y accesorios menores de tecnologías de la información”**, citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos 1, 3, 47, 49, 50, 51, 52, 55, 58, 59, 61 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos aplicables de las Políticas y Lineamientos de La **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**.

En las bases de la presente licitación se estableció que la presentación de las propuestas Técnicas y Económicas, se llevaría a cabo el 8 de noviembre del presente a las 11:00 hrs, llegando la hora, la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área requirente e Invitados, determinaron lo siguiente:

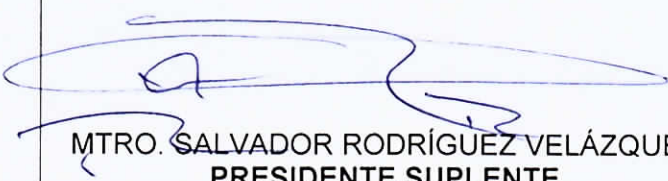





De conformidad con el artículo 72 numeral I inciso VI y VII de la Ley, que a la letra dice:

*“Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos Propuestas susceptibles de analizarse técnicamente” y “En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior. Se deberá declarar desierta la licitación”.*

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.  
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx

Se hace del conocimiento de los presentes y de conformidad a la Ley de Compras Gubernamentales, se convocará a una 2da vuelta en los mismos términos y condiciones.

Con lo anterior se da por terminado la presente acta Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas-Económicas mismo que firman los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área requirente e Invitados de la convocante que asisten a esta reunión, siendo las 11:25 hrs. del día de su inicio.

 <b>MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ</b> <b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>	 <b>MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ CABALLERO</b> <b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>
 <b>ING. ALEJANDRO F. BARRÓN LUGO</b> <b>SECRETARIO TÉCNICO</b>	 <b>ING. MIRIAM GUADALUPE OLIVARES CAMPOS</b> <b>ÁREA REQUIRENTE</b>
 <b>C. MONICA EDUWIGES CHAVIRA GONZÁLEZ</b> <b>INVITADA/ UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS</b>	 <b>C. LEONARDO VERDE</b> <b>TEC DINAMICA</b>